

Marque con una X el tipo de documento:									
CONTRATO		CONVENIO	X	ORDEN DE ACEPTACIÓN			Espacio para registro		
Número:		009	c	de 2020					
Objeto: Aunar esfuerzos financieros y académicos entre la Comisión Fulbright Colombia y el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Icetex para ofrecer y desarrollar el programa de formación de líderes afrodescendientes a nivel posgrado en los estados unidos de américa.									
Contratista: Comisión Fulbright Colombia e Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos e Exterior - Icetex							piano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el		

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN								
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	26	de	Agosto	de	2020			
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N. A	de	N. A	de	N. A			
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	26	de	Agosto	de	2020			
Duración total:	4.015 días calendario							
Fecha de terminación:	26	de	Agosto	de	2020			

Prór	Prórrogas								
	Adicional No.		Tiempo (días calendario)						
1	N.A.	N.A.							
2	N.A.	N.A.							
Feci	ha de terminación de acuerdo con la próri	día	de	mes	de	año			

Adio	Adiciones								
	Adicional No.		Valor (\$)						
1	N.A.		N.A.						
2	N.A.		N.A.						
Valor total: \$ Valor susc			crito en números						

Sus	Suspensiones						
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)					
1	N.A.	N.A.					
2	N.A.	N.A.					



Fecha de terminación de acuerdo con la

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01

suspe	ispensión:											
Modifi	caciones											
Cláusula № Breve descripción de la modificación									n			
1		1	N.A.						N.A.			
2		1	N.A.						N.A.			
BALA	NCE FINANC	IERC)									
	El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI NoX *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación											
Cuenta	Corriente		Ahorros	ı	Número Cuenta	a:			Banco:			
El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo										to del		
·					Formato cor anticipo*	to control de seguimiento o* Conciliación bancaria				ancaria		
Extractos bancarios Certificación bancaria sobre rendimientos financieros												

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %(1)		0,00%	Valor anticip	Valor anticipo inicial (5)							
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	С	DD/MM/AAAA	Valor anticip	alor anticipo adiciones (6)							
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total a	Valor total anticipo (7)							
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendi	Saldo pendiente por amortizar (8)							
Balance Gen	eral					Pagos realizado	s al contratista/e	ntidad			
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valo	r neto (21)	% (22)	
Valor inicial (9)	\$	506.217.000				\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%	
Valor Adiciones (10)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
Valor Total (12)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
Valor pagado (13)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$ -	\$ -	\$		0%	
Valor total ejecutado (15)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
Valor por ejecutar (16)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%	
						\$ -	\$ -	\$	-	0%	
			-	TOTALES		\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%	



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 5. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$1.224.713.400
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$0
% de Ejecución contrapartida a la fecha	0 %

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)		Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
26/10/2020	31/10/2020	1.497.478,44	Icetex no reporta	NO
				\$0
Rendimientos generados		1.497.478,44	Rendimientos Reintegrados	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI X	NO
	· · V

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO



	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%)	2%						
	Formula: Alcance Prestación Bien o Sen	vicio = % Total Pactado Contract	ualmente						
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.								
Des	Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):								
Nº	Obligaciones Específicas de Fulbright	Estado de avance	de la obligación						
		% de Avance: 0%							
1	Aportar en especie el equivalente a MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS	Descripción del avance: A nov ha reportado ejecución de la co Entrega producto Si No_X	ntrapartida						
	PESOS MCTE (\$1.224.713.400), al Convenio	Ubicación: N.A.							
	Gestionar para los beneficiaros de las becas los siguientes rubros: gestión de la exención total o	% de Avance: 2%							
2	parcial de matrícula en programas de Posgrados a través de la agencia administradora en los Estados Unidos; pre académico en Estados Unidos; seguro básico de accidente durante el periodo de beca en los Estados Unidos; un seminario de orientación en Colombia por cohorte; programa de enriquecimiento en Estados Unidos;	Descripción del avance: De acuerdo con el cronograma del programa, los beneficiarios se encuentran en etapa de Mejoramiento de perfil e iniciarán den diciembre los preacadémicos en Colombia para proceder a aplicar a las universidades norteamericanas. Una vez se cuente con la oferta académica, se gestionan los rubros por parte de Fulbright							
	Proceso de selección y Mejoramiento de perfil de los nominados; tramite de la visa J-1 para el becario y de la visa J-2 para sus dependiente; apoyo a actividades de administración en Colombia y Estados Unidos.	Entrega producto Si NoX							
		% de Avance: 100%							
3	candidatos para el otorgamiento de los créditos	Descripción del avance: En Administradora del 10 de sel Fulbright presentó a los cand aprobación de los créditos: 1.MOSQUERA CUESTA DIO	ptiembre de 2020, didatos para proceder a la						
	aprobación.	2.SEGURA CASTILLO YULIAN FERNANDO							
		3.ANTE HURTADO LAURA							
		Entrega producto Si_X N	lo						
		Ubicación: Expediente del c	convenio						
		% de Avance: N.A.							
4	Reintegrar al ICETEX los valores que no se ejecuten una vez se cumplan los compromisos	Descripción del avance: Es una vez se cumpla la totalida							
	asumidos en el presente Convenio.	Entrega producto Si No	<u>X</u>						
		Ubicación: N.A.							
	Description for the second second	% de Avance: N.A.							
5	Presentar los informes técnicos semestrales y financieros trimestrales conforme a las condiciones establecidas en el reglamento	Descripción del avance : A transcurrido el semestre de r							
	operativo	Entrega producto Si No_ Ubicación: N/A	_X						



	Realizar acompañamiento y seguimiento	% de Avance: 100%			
6	académico de los beneficiarios de los créditos condonables de acuerdo con lo previsto en el	A noviembre de 2020, los candidatos se encuentran seleccionados			
	reglamento operativo.	Entrega producto Si_x No			
		% de Avance: N.A.			
	Ofrecer a los beneficiaros acceso a las	Descripción del avance: Este compromiso se cumple al			
7	actividades de los ex becarios de la COMISION FULBRIGHT y el Departamento del Estado de los	momento de finalización de estudios de los			
	Estado Unidos de América y una reunión personalizada de retorno al terminar sus estudios				
	y regresar a Colombia.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A.			
	Cooperar con el suministro de la información que	% de Avance N.A.			
	se solicite, siempre que existan contratos vigentes	Descripción del avance: A la fecha del presente informe no			
8	con cargo al presente convenio de cooperación, con el fin de que el Ministerio de Educación	ha sido necesario cumplir con esta obligación, ya que no existen contratos con cargo al presente convenio			
	Nacional a su vez realice el reporte de la	Entrega producto Si NoX			
	información exógena ante la DIAN, de acuerdo con la normatividad vigente.	Ubicación: N.A.			
		% de Avance: N.A			
9	Gestionar recursos para cohortes futuras que permitan incrementar el número de beneficiarios en las próximas				
	vigencias.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.			
		% de Avance: N.A.			
	Las demás que sean necesarias para cumplir a	1			
10		Descripción del avance : A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio.			
10	Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos			
10		Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio.			
10 Nº		Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A.			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración,	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100%			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administrador-	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administrador-	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X_ Ubicación: N.A. % de Avance:100% Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el			
	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones,	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X_ Ubicación: N.A. % de Avance:100%			
Nº 1	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, procesos de cobro de cartera, y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A. % de Avance:100% Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020.			
Nº 1	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, procesos de cobro de cartera, y demás	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X_ Ubicación: N.A. % de Avance:100% Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020.			
Nº 1	Compromisos específicos de Icetex Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administradormandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora. Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, condonaciones, procesos de cobro de cartera, y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio. Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A. Estado de avance de la obligación % de Avance: 100% Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a lcetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082 Entrega producto Si No_X_ Ubicación: N.A. % de Avance:100% Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020. Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Expediente de supervisión del convenio.			



	recursos aportados al fondo por el Ministerio de Educación Nacional, igualmente allegar los soportes de los rendimientos financieros reintegrados a la Dirección General del Tesoro Nacional, y trimestralmente presentar informes de gestión administrativa, de	Descripción del avance: A noviembre de 2020, ICETEX remitió estados de cuenta de octubre de 2020, El reintegro de rendimientos financieros está reflejado en el Estado de Cuenta, sin embrago, no remite el soporte de consginación al Tesoro Nacional.		
	acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	Entrega producto Si_X No		
		Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera		
	Girar a la Comisión Fulbright Colombia, de acuerdo con	% de Avance: 2%		
4	la tasa representativa del mercado (TRM) vigente al momento de recibir la instrucción del Ministerio, los valores correspondientes a los créditos condonables aprobados por la Junta Administradora, a la terminación	Descripción del avance: Fulbright presentó la cuenta de cobro a ICETEX, una vez los beneficiarios legalizaron sus créditos.		
	del proceso de selección, y legalización de los créditos por parte de los beneficiarios.	Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 2%		
5	Reintegrar a la Dirección General del Tesoro Nacional los rendimientos financieros mensuales que se generen, de acuerdo con la normatividad vigente	Descripción del avance : A noviembre de 2020, ICETEX no ha remitido reporte de rendimientos financieros de octubre de 2020, sin embargo, el reintegro de rendimientos se refleja en el estado de cuenta mensual.		
	generen, de acuerdo con la normatividad vigente	Entrega producto Si_x_ No		
		Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.		
	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.	% de Avance: N.A.		
6		Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.		
		Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 2%		
7	Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el Icetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que evidencien el incumplimiento de esta obligación		
		Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: N.A.		
8	Gestionar la recuperación de la cartera de las obligaciones que sean trasladadas al cobro de acuerdo con la autorización de Junta Administradora	Descripción del avance: En el momento en que la Junta Administradora decida pasar al cobro alguno de los créditos otorgados en el marco del convenio, se dará lugar al cumplimiento de este compromiso por parte de ICETEX		
		Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.		
	Descontar de los recursos del fondo, por concepto de	% de Avance: 2%		
9	gastos de administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo; descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año a partir de la fecha de	Descripción del avance: Con el ingreso de los recursos al ICETEX, fueron descontados del giro \$ 10.124.340 que se evidencia en el estado de cuenta de octubre de 2020. El 6% del valor de la obligación solo se cumplirá si alguno de los		



	valor de la obligación en el evento de paso al cobro por incumplimiento de requisitos para la condonación, que	créditos otorgados pasa al cobro.
	se descontará al momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación	Entrega producto Si NoX Ubicación:
		% de Avance: 2%
10	afectar les valores de estes por concento de prima de	Descripción del avance: El descuento por concepto de prima de garantía se realizará la al momento del desembolso de los créditos otorgados
	física o mental total y permanente del beneficiario.	Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A. % de Avance: 2%
11	Ejecutar los lineamientos definidos por la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: Icetex realiza la ejecución del
		Entrega producto Si No Ubicación: N.A.
		% de Avance: N.A.
12	Realizar los trámites pertinentes para dar paso a cobro de los créditos condonables que, por decisión de los beneficiarios o incumplimiento del reglamento y pérdida	
	del beneficio, así lo requieran.	Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A. % de Avance: 2%
13	Asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora.	Descripción del avance: A la fecha de presentación del presente informe lcetex ha participado y asistido a las reuniones programadas
		Entrega producto Si_x No
		Ubicación: Actas en el expediente del convenio % de Avance: N.A.
14	Adelantar el registro de condonaciones a partir las	Descripción del avance: Esta obligación se cumple
	autorizaciones realizadas por la Junta Administradora	Entrega producto Si No_X
		Ubicación:N.A.
	Custodian con los mustocolos de commide de la commide de l	% de Avance: 2%
15	Custodiar con los protocolos de seguridad, las garantías (pagarés y cartas de instrucciones) que fueron	
	otorgados como respaldos del crédito condonable.	Entrega producto SiNo_X
NIO.	Compromisos Generales para el Ministerio de	Ubicación:N.A.
Nº	Educación, Icetex y Comisión Fulbright	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 2%
1	descritas en el presente convenio en el lugar tiempo y	Descripción del avance: Las entidades han cumplido con las actividades previstas de forma eficiente para el logro del objeto del convenio
	ออกสเอเอกอร์ เออกเอสร์ อร์เสมเซินเนตร.	Entrega producto Si Nox_
		Ubicación: N.A.



		% de Avance: 2%		
2	reglamentos internos para el cumplimiento del presente Convenio	Descripción del avance: Las partes del convenio han obrado de acuerdo con las normas que las rigen en cumplimiento del objeto del convenio		
		Entrega producto Si No_x		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 2%		
3	Reportar de manera inmediata la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del presente Convenio	Descripción del avance : A la fecha de corte del presente informe no se ha constatado la ocurrencia de anomalías que puedan afectar la ejecución del convenio		
		Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen	% de Avance: 2%		
4	por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a los representantes de LAS PARTES y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no se reporta por parte de ninguna de las partes la ocurrencia de irregularidades que deban ser reportadas ante autoridades competentes.		
		Entrega producto Si No		
	necesarios.	Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 2%		
5	Pagar por su cuenta las contribuciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones y contribuciones parafiscales, y obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario, la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios que adicionen, modifiquen y constituyan	respectivos pagos por concepto de parafiscales, según lo certificado por la Contadora de Fulbright y por el revisor		
		Entrega producto Si_X No		
		Ubicación: Anexo al presente informe		
		% de Avance: 2%		
6	Asumir a responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de los compromisos establecidos en el presente convenio.	Descripción del avance: Las partes han desarrollado las actividades y compromisos establecidos para la ejecución del convenio		
	establecidos en el presente convenio.	Entrega producto Si Nox_		
		Ubicación:N.A		
		% de Avance: N.A.		
7	Interpretar de manera favorable el presente convenio en toda etapa a favor de los becarios seleccionados.	Descripción del avance: Hasta la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario cumplir con este compromiso		
		Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A		
		% de Avance: 2%		
8	Cumplir con el cronograma de reuniones acciones, trabajos conjuntos que se diseñen y acuerden.	Descripción del avance: Las partes han cumplido con los compromisos relacionados con reuniones y trabajos conjuntos acordados		
		Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A		
9	Colaborar armónicamente en el suministro de	% de Avance: 2%		



	información entre LAS PARTES,	Descripción del avance: Las partes han colaborado con el suministro de información cuando ha sido necesario	
		Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.	
	Vigilar y verificar los riesgos que surjan durante la	% de Avance: 2%	
10	ejecución del convenio derivados del Covid-19 (coronavirus), que puedan llegar afectar el desarrollo de los programas académicos y la seguridad sanitaria de la (s) cohorte (s) financiada (s) a través del presente Convenio, con la finalidad que LAS PARTES puedan	Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no ha sido necesario dar cumplimiento a esta obligación. No se ha presentado ninguna situación que afecte el desarrollo del programa	
	establecer las medidas de mitigación técnicas y financieras necesarias en caso de ocurrencia de dicha situación. LAS PARTES acuerdan que en caso de ser necesarias estas medidas estas se formalizarán a través de Otrosí modificatorio del presente Convenio.		
	LAS PARTES manifiestan bajo gravedad de	% de Avance: 2%	
	juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente convenio que los recursos que el desarrollo de su actividad y su patrimonio no provienen de lavado de activos, ni financiación del terrorismo, narcotráfico, captación	Descripción del avance: Con la suscripción de convenio, las partes han manifestado que los recursos no provienen de actividades ilícitas y que se declaran indemnes ante cualquier autoridad judicial por el desarrollo de las actividades del presente convenio	
11	ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este convenio no serán destinados a ninguna actividad antes descritas. En consecuencia, LAS PARTES manifiestan y declaran que se dejaran indemnes ante cualquier autoridad judicial y/o administrativa en caso de existir requerimiento judicial por el desarrollo de estas actividades, incluyendo autoridades extranjeras, listas Clinton o documentos similares.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.	

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)						
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados				
1							
2							
3							

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.



	OBSERVACIONES					
1	Ninguna					
2	Ninguna					

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 26/08/2020 al 26/11/2020. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (26) días del mes de noviembre de (2020).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO		
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales		
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Χ	
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	X	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos		

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

Subdirector de

Apoyo a la Cargo: Fecha: 26/11/2020

Gestión de las

IES

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FORME DE EJECUCION FINANCIERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

es de todos	')L L0L000	IOIT I IIIA	TOILIN	.A IVE	, on o	LIVINE	DADOU LIN	ADIVI	INIOTIN	AOION
			INFORMA	CION GEN	IERAL	DEL (CONVEN	Ю				
Convenio Número: Objeto AUNAR ESFUERZOS FINANCIER FULBRIGHT COLOMBIA Y EL MINIS APOYO DEL ICETEX PARA OFR FORMACIÓN DE LÍDERES AFRODE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	STERIO DE EDU ECER Y DES ESCENDIENTES	JCACIÓN SARROLL S A NIVEI	ENTRE LA I NACIONAL, C AR EL PROC L POSGRADO	CON EL GRAMA DE EN LOS	cor Sul Cor de oct	itesta odirec ntabili Ejecu ubre d	cite est ción de dad / LU ción Fin de 2020	te No. 20 Apoyo a JIS FELI anciera	020-IE-04 ı la Gestić PE LARR	9643 on de ARTI	FOL:0 las IES E RES	26-2020 7:32:18 P ANEX:0Origen: SDestino: Grupo de TREPOAsunto: Info 0 correspondiente
Suscriptor	NSTITUTO COI		NO DE CREDI RIOR, MARIA					ICOS EN	NIT		89	9.999.035 - 7
		INF	ORMACION	I DE LA E	JECU	CION E	EL CON	VENIO				
Fecha de inicio: 24/08	/2020 Fe		terminación d onvenio:	lel 24	4/08/203	31	Duració	n Total de Días Cale	l Convenio (endario)	No.		4015
Registro presupuestal			450320					nicial del c ecursos M	onvenio		\$	506.217.000,00
PRORROGAS	<u></u>			ADICIO	ONES	-	\ -			SUSP	ENSION	S
Convenio adicional No.	Tiempo (calenda	-	Convenio adi	cional No.		Valor	(\$)	Cor	nvenio adicio	onal No).	Tiempo (días calendario)
N.A.			I.A.					N.A.				
recha de terminación del Convenio incluida l prórrogas:	as DD/MW/A	AAA	Valor total del C			\$ 50	6.217.000,00		minación del Co la suspensión:	onvenio d	le	DD/MM/AAAA
				MODIFI	CACIO	NES						
Cláusula					Е	reve d	scripcion	de la mod	lificación			
1 N.A.	N.A.	·										
2												
3												
4												
5												
			EJECUC	ION FINAN	CIERA	DEL CO	NVENIO					
Información repo	ortada entre el	périodo		1	/10/202	0	AL	31/10	0/2020			
Recursos desembolsados por el MEN	(1)		\$ 506.2	217.000,00	Fiecus	rión ac	ımıılada ir	nforme and	terior (4)		\$	
dición de recursos desembolsados p			\$	-	····		oresente in		(4)		Υ \$	10.124.340,00
otal Aportes desembolsadospor		venio		217.000,00	Eiecuc	ión de c	artera del	presente ir	nforme(Icete	k) (6)	\$	
3)		i	•	,		gro de r	ecursos(7)				\$	
SALDO CARTERA (SOLO PARA CO	ONVENIOS \$				Lega	lizació	n acumula	da del pre	sente inform	ıe (8)	\$	10.124.340,00
ICETEX)	Þ				Saldo	pendie	nte por Le	galizar (9)			\$	496.092.660,00
				RENDI	MIENT	OS						
Durante el periodo reporta	ado el Conven	io gener	ó rendimiento	os:	SI	Ø	NO		VALOF	₹	\$	1.497.478,44
Total Rendimientos generados en la del convenio	a ejección \$		1.497.478,44	Rendimie Reintegra		\$		-	Rendimient Reinteg		\$	1.497.478,44
				OBSER	VACIO	NES						

* El convenio se suscribió en el mes de agosto de 2020, sin embargo, el recurso se desembolsó al ICETEX en el mes de octubre de 2020.

* La diferencia entre el Estado de cuenta de octubre /2020 y el saldo contable pendiente por legalizar del presente informe es \$1,497,478,44 que corresponden a los rendimientos financieros generados durante el mes de octubre/2020 que aún no han sido consignados al Tesoro Nacional por parte de ICETEX.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los

26) días del mes de __ noviembre de

2020

INTERVENTOR / SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

C.C.: 79680117

Cargo: Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES
Dependencia: Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Correo de contacto: aussa@mineducacion.gov.co
Original: Subdirección Financiera 1ra. Copia: Interventor /Supervisor

^{*} Adjuntar una copia trimestralmente, con el informe parcial de Interventoría/ Supervisión: Carpeta de Convenio

(1) RECUROS EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADOS POR EL MEN							
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor				
	21/10/2020	Desembolso de Recursos Conv 009-2020	\$ 506.217.000,00				
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ 506.217.000,00						

(2) ADICIONES AL CONVENIO EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADAS POR EL MEN							
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor				
		N.A.					
			1				
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ -						

(5) EJECUCIÓN DEL PRESENTE INFORME REGISTRAR UNICAMENTE LOS GASTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DEL MEN						
Fecha de pago	Beneficiario	Concepto	Valor Pagado			
26/10/2020	ICETEX	Gastos Administración	\$ 10.124.340,00			
	Total Ejecución del Peri	odo	\$ 10.124.340,00			

(6) EJECUCIÓN DE CARTERA DEL PRESENTE INFORME (SÓLO CONVENIOS DE ICETEX)					
Concepto	Debito	Credito			
Cartera de Créditos	\$ -	\$ -			

(7) REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS (Anexar Soporte de Reintegro)					
Fecha de reintegro	Concepto	Valor del reintegro			
		\$ -			
		\$ -			
	Total Ejecución del Periodo	\$ 0,00			

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS							
Periodo de generación de rendimientos Fecha de Inicio Fecha de corte		Valor Rendimientos Generados		Fecha de consignación de rendimientos		Valor Rendimientos Reintegrados	
21/10/2020	31/10/2020	\$	1.497.478,44	Icetex no reporta	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
Total Rendimientos Generados		\$	1.497.478,44	Total Rendimientos Reintegrados	\$	-	
Rendimientos pendientes por reintegrar			\$	1.497.478,44			



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 FONDO MEN FORMAC.LIDERES AFRODESCENDIE

NIT 899999001-7 CÓDIGO 122082

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	0.00	0.00	506,217,000.00	506,217,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	0.00	0.00	1,497,478.44	1,497,478.44
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	0.00	0.00	507,714,478.44	507,714,478.44
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	0.00	10,124,340.00	0.00	10,124,340.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	0.00	10,124,340.00	0.00	10,124,340.00

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	0.00	10,124,340.00	507,714,478.44	497,590,138.44

Firmado digitalmente por: MEDINA SANDOVAL MARINA AZUCENA Fecha y hora: 13.11.2020 10:19:09

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable



CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA, identificada con NIT 800.176.983-2, se permite certificar que esta entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación familiar Cafam, Instituto de Bienestar familiar, y Servicio Nacional de aprendizaje -SENA- de todo el personal que se encuentra laborando en la Comisión durante los últimos seis meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

JHOSEP ADRIÁN DÍAZ PINZÓN Director Administrativo y Financiero Contador Público, TP. 140927-T







Tel: +57 1 623 0199 Fax: +57 1 236 8407 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia Sucursales: Cali, Medellín y Barranguilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX NIT 899,999,035-7

CERTIFICA QUE:

- Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX al 31 de diciembre de 2020, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.
- 2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
- 3. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, razón por la cual las funciones del Revisor Fiscal se deben entender exigibles en los términos del numeral 2 del artículo 8 de la Ley 43 de 1990, dando aplicación al marco técnico de aseguramiento de la información a la fecha incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Que en ese sentido el trabajo de la Revisoría Fiscal es un proceso que tiene como finalidad obtener evidencia válida y suficiente para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del ente auditado tomados en conjunto al cierre del ejercicio contable.
- 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, y de acuerdo con los registros contables y con la planilla única de pago que he tenido a la vista, la compañía ha realizado el día 06 de octubre de 2020 el pago de las liquidaciones correspondientes al mes de septiembre de 2020, por concepto de aportes a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF y Caja de Compensación), y ha realizado el pago de salarios a los trabajadores por el mes de septiembre de 2020. Con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- 5. De acuerdo con la planilla integral de aportes e información suministrada por la Administración, los pagos correspondientes al mes de septiembre del 2020, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA -, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 de 2013

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de octubre de 2020, a solicitud de la administración del ICETEX.

ZANDRA GUERRERO RUIZ

Revisor Fiscal T.P. 47747-T

Miembro de **BDO Audit S.A.** 99132-11-6309-20

